

**Programa Anual de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios
(PAE) 2012**

I.- INTRODUCCIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, deberá administrar los recursos económicos que le sean asignados con eficiencia, eficacia y honradez.

En atención a lo anterior, la fracción XXVI del artículo 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, determina que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Comisión de Administración emitirá las bases mediante acuerdos generales, a efecto de que las adquisiciones, arrendamientos, enajenación de todo tipo de bienes y prestación de servicios de cualquier naturaleza se ajusten a los criterios previstos en nuestra Carta Magna.

Con tal fundamento, con fecha 31 de diciembre del 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En dicho Acuerdo, en su Título Tercero, De la Planeación, Programación y Presupuestación, Capítulo Único, se establece la obligación de elaborar el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, los aspectos generales que debe contemplar, su avance y la rendición de cuentas.

Con base en ello, se elaboró el presente Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAE 2012) con estricto apego a las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestarias y considerando las necesidades de bienes y servicios que las diversas áreas del Tribunal Electoral registraron en el sistema implementado para dicho fin, atendiendo a la Estructura Programática del Tribunal Electoral autorizada para el ejercicio fiscal 2012 (**Anexo 1**)

Las Coordinaciones, Direcciones Generales, Jefaturas de Unidad y Delegaciones Administrativas de las Salas Regionales generadoras del gasto,

**Programa Anual de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios
(PAE) 2012**

identificaron sus requerimientos de bienes y servicios, apegados a sus programas sustantivos contemplados en el Programa Anual de Trabajo institucional.

Por lo que respecta a la Presidencia del Tribunal, Ponencias, Comisión de Administración, Comisión Sustanciadora, Secretaría General de Acuerdos, Secretaría Administrativa, la Coordinación General de Asesores de la Presidencia y la Coordinación Técnica Administrativa, correspondió a la Dirección General de Recursos Materiales estimar sus requerimientos de los capítulos 2000 y 5000, considerando los antecedentes de los requerimientos que realizaron durante el 2010 y estadísticos de los consumos realizados durante el primer semestre del 2011, con excepción de las partidas 2302 (Refacciones y Accesorios para Equipos de Cómputo) y 5206 (Bienes Informáticos) que le correspondió estimar a la Dirección General de la Unidad de Sistemas.

En resumen, a continuación se presenta a la Comisión de Administración el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios (PAE 2012) integrado por capítulo del gasto y partida presupuestal, debidamente calendarizados incluyendo todos los requerimientos de bienes y servicios que las diferentes áreas que integran este órgano jurisdiccional solicitarán para ejercer durante 2012.

II.-OBJETIVOS.

Disponer de un instrumento de planeación que permita la previsión y satisfacción oportuna de necesidades y requerimientos de bienes y servicios del Tribunal a la vez que facilite su seguimiento estricto.

Permitirá Administrar y ejercer adecuadamente el presupuesto asignado en dicho programa a los capítulos 1000 (servicios profesionales), 2000 (materiales y suministros), 3000 (servicios generales) y 5000 (bienes muebles, inmuebles e intangibles), a efecto de adquirir en las mejores condiciones de eficiencia, oportunidad y precio los bienes y servicios requeridos por las diferentes áreas que integran el Tribunal Electoral para que cumplan eficazmente con los Objetivos Estratégicos que tienen encomendados, de acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo Institucional para el 2012.

**Programa Anual de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios
(PAE) 2012**

Para el ejercicio fiscal 2012, el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios incluyó en su construcción los siguientes aspectos:

- Se consolida dentro de una cultura de programación y planeación de las adquisiciones,
- Evoluciona de un formalismo programático a un instrumento de previsión, programación, evaluación y corrección de acciones y actividades.
- Se refuerza la disciplina de planeación al reevaluar normativamente su elaboración y sobretodo su seguimiento.
- De un seguimiento pasivo se pasará a un ejercicio de previsión anticipada para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos al ligar las adquisiciones a los proyectos y actividades consignadas en el PAT.
- Se incluirán desde su construcción, los procesos licitatorios y de invitación a cuando menos tres proveedores para una mayor fluidez y rapidez de los procesos de contratación, sin perder los niveles de disciplina, transparencia y formalidad que requiere éste tipo de funciones en la administración pública.

DEL
PROGRAMACIÓN
EJECUCIÓN

III. RECURSOS ASIGNADOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE EJECUCIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PAE)

El PAE como instrumento de planeación en su integración contempló lo siguiente:

- Los costos de bienes y servicios que las diferentes áreas que integran este órgano jurisdiccional solicitarán durante el ejercicio 2012, identificados por partida presupuestal debidamente calendarizados.
- Incluye la programación de los diversos procedimientos de adquisición, adjudicación directa, Licitación Pública e Invitación a cuando menos tres proveedores.

**Programa Anual de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios
(PAE) 2012**

- Con motivo del Proceso Electoral Federal 2012, contempla en dos apartados diferentes lo que se pretende ejercer como Presupuesto Base y lo que se ejercerá con motivo del Proceso Electoral Federal.
- El PAE 2012 debe ser un reflejo de los distintos proyectos y actividades consignadas en el Programa Anual de Trabajo, de tal suerte que no podrán incluirse en él, erogaciones que no estén asociadas a los proyectos y actividades citados, a excepción del presupuesto básico de operación.
- Todas las áreas generadoras del gasto en el Tribunal Electoral fueron las responsables de capturar sus necesidades de bienes y servicios en el sistema, instrumentado para tal efecto por la Dirección General de Sistemas.
- Contempla para ambos apartados, las necesidades de los siguientes capítulos del gasto:

Capítulo	Concepto	Como se integra
1000	Servicios Personales	Por descripción del servicio
2000	Materiales y Suministros	Por partida Presupuestal
3000	Servicios Generales	Por descripción del servicio
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Señalando los bienes requeridos

DEL
RACION
CIÓN

Para efectos de su ejecución, será importante contemplar lo siguiente:

- La adquisición de los bienes inventariables que se requieran, siempre y cuando estén ligados a un proyecto y/o actividad y no se hayan adquirido recientemente, en caso contrario, deberán justificar por escrito su inclusión en el PAE.
- Las necesidades de equipos, bienes y servicios contemplados en un Proyecto específico, se deberán programar en su valor total, para facilitar su adquisición y lo más importante, evitar el fraccionamiento.

**Programa Anual de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios
(PAE) 2012**

- El PAE 2012 no consideró las partidas presupuestales que representan bienes, servicios u obligaciones que no admiten elección de procedimiento contractual, no permiten competencia por tratarse, entre otros ejemplos, de monopolios estatales o de actividades reservadas exclusivamente al Estado como el servicio de energía eléctrica, agua potable y telefonía convencional, entre otros, así como las partidas relativas a otros impuestos y derechos, Pasajes nacionales e internacionales para servidores públicos, Viáticos Nacionales y en el extranjero para servidores públicos, gastos para alimentación de servidores públicos de mando y cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales.

Considerando lo anterior, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio Fiscal 2011 contempla un monto total a ejercer de \$ 450'182,624.00 como se muestra a continuación:

DEL
OPERACIÓN
RACION

CIFRAS EN PESOS

Capítulo	Monto
1000 Servicios Personales	\$ 80'375,514.00
2000 Materiales y Suministros	\$ 49'240,182.00
3000 Servicios Generales	\$261'857,441.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	\$ 58'709,487.00
Total	\$ 450'182,624.00

IV. ÁREAS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

Una vez aprobado por la Comisión de Administración el Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios y el Presupuesto del Tribunal Electoral, se contará con la suficiencia presupuestal en cada una de

**Programa Anual de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios
(PAE) 2012**

las partidas presupuestales de los capítulos del gasto que comprende y, las áreas serán las responsables de su ejecución, tramitando con oportunidad sus requerimientos de materiales o servicios con las especificaciones, anexos técnicos, así como la documentación, que por normatividad se tenga que incluir para que la Dirección General de Recursos Materiales lleve a cabo los procedimientos de adquisiciones que mejor convenga a los intereses de la institución.

La responsabilidad de ejecutar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2012 recaerá en las siguientes áreas como gestoras del gasto, de acuerdo con sus objetivos, funciones y ámbito de competencia:

- Centro de Capacitación Judicial Electoral
- Coordinación de Comunicación Social
- Coordinación de Información, Documentación y Transparencia
- Coordinación Financiera
- Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales
- Coordinación de Jurisprudencia y Estadística Judicial
- Coordinación de Protección Institucional
- Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo
- Coordinación Técnica Administrativa
- Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género
- Dirección General de la Unidad de Sistemas
- Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales
- Dirección General de Recursos Materiales
- Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional
- Dirección General de Atención Enlace y Logística
- Delegaciones Administrativas de las Salas Regionales

DEL
ERACIÓN
CIÓN

**Programa Anual de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios
(PAE) 2012**

En el **ANEXO 2** del presente documento se describen los montos por área y Capítulo de gasto, debidamente calendarizados, de conformidad con las cifras registradas en el Sistema.

V. PREVISIONES A CONSIDERAR PARA LOGRAR UN EFECTIVO ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS.

Con el propósito de asegurar un apropiado desarrollo de las contrataciones solicitadas por las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral, así como disminuir al máximo el posible riesgo de retrasos en la entrega de bienes o prestación de servicios para el ejercicio fiscal 2012, se hace necesario establecer las siguientes acciones:

- La Secretaria Administrativa, conjuntamente con las áreas gestoras del gasto coordinará la realización de reuniones de seguimiento y evaluación para determinar el cumplimiento de los programas institucionales en relación con el ejercicio del gasto.
- La Dirección General de Recursos Materiales, establecerá un programa de adquisiciones que consolide por rama industrial, características y/o género, los requerimientos de las distintas áreas, con el propósito de que el presupuesto se ejerza de manera oportuna.
- Asimismo, implementará una estrategia de contratación para 2012, que permita con base en el calendario de necesidades, llevar a cabo los procedimientos de evaluación de estrategias, definición de especificaciones y de bases de concurso o contratación, así como solicitar a las distintas áreas su información con oportunidad para disponer del tiempo necesario para evaluarla y revisarla, así como obtener las autorizaciones correspondientes de manera anticipada, con lo cual, se realizarán en un tiempo razonable los procedimientos de contratación respectivos, obteniendo los bienes y servicios en las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad más convenientes para el Tribunal Electoral.

DEL
RACIÓN
CIÓN

**Programa Anual de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios
(PAE) 2012**

- Privilegiar en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, los procedimientos de licitación para la adquisición de bienes y prestación de servicios.
- Establecerá un programa permanente de depuración y actualización del catálogo de bienes tanto de consumo, para detectar aquellos que puedan caer en obsolescencia o caducidad, promoviendo su consumo, así como de los inventariables para determinar su baja y/o la posibilidad de su donación.
- Elaborará un inventario anual de las existencias físicas de bienes de consumo e inventariables, actualizando los resguardos correspondientes.
- Con base en la existencia de sus almacenes, realizará una estimación del tiempo de consumo para que los requerimientos de bienes se realicen en cantidades suficientes que garanticen el abasto oportuno a las diversas áreas solicitantes.
- Realizará una constante depuración y actualización del Catálogo referencial de Proveedores que permita determinar aquellos que han ofrecido las mejores condiciones para el tribunal y han cumplido en tiempo y forma compromisos anteriores.
- Mantener una estricta comunicación y coordinación con el área solicitante y un vínculo sólido con los usuarios, para que la adquisición, recepción y suministro sea acorde a sus necesidades y en los tiempos requeridos.

DEL
ERACIÓN
CIÓN

VI. CONCLUSIONES.

La conformación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2012, significa un esfuerzo conjunto de las áreas que integran la estructura del Tribunal Electoral, con ello, se cumple con una etapa preponderante de planeación y organización que permitirá instrumentar, con base en su presupuesto de egresos, los mecanismos adecuados para las adquisiciones, los arrendamientos y la prestación de servicios de cualquier naturaleza que se realicen durante el ejercicio fiscal 2012 de una manera ordenada, eficiente y transparente.

Programa Anual de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios
(PAE) 2012

VII. ANEXOS

Anexo 1.- Estructura Programática Autorizada

Anexo 2.- Recursos por capítulo de gasto y calendarizados por cada una de las áreas gestoras del gasto, tanto para presupuesto base como para el proceso Electoral Federal.

APROBÓ



Lic. Fco. Javier Sánchez Hernández

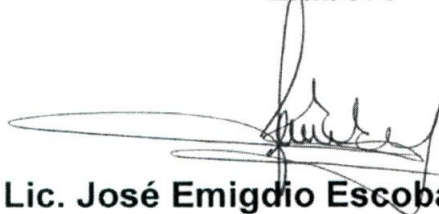
REVISÓ



Lic. Alejandro Fregoso Urbina

DEL
ERACIÓN
CIÓN

Elaboró



Lic. José Emigdio Escobar Villanueva

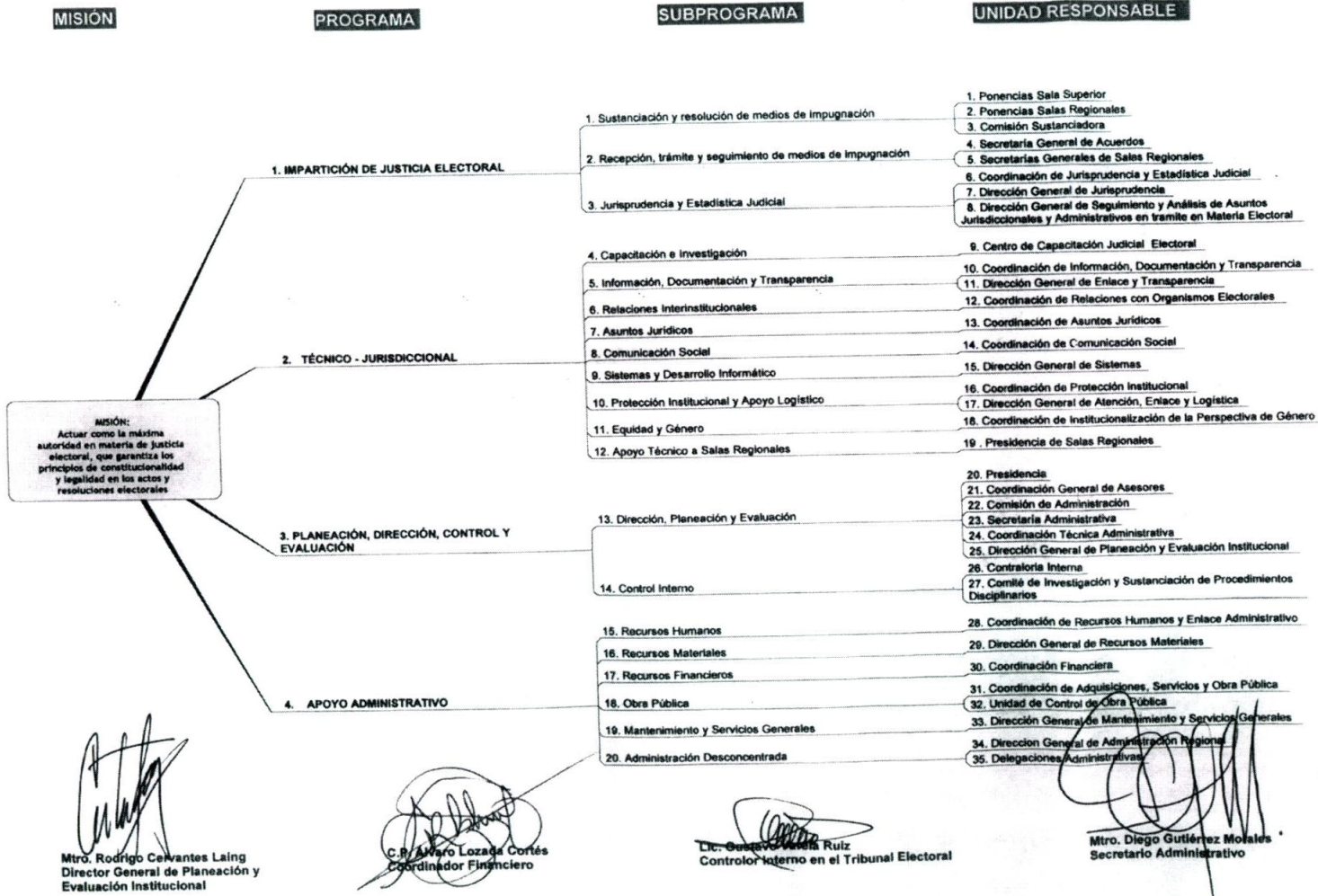
Estructura Programática

ANEXO 1

. DEL
DERACIÓN
RACIÓN



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2011



Mtro. Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Planeación y
Evaluación Institucional

C. P. Álvaro Lozada Cortés
Coordinador Financiero

Lic. Gustavo Verónica Ruiz
Controlador Interno en el Tribunal Electoral

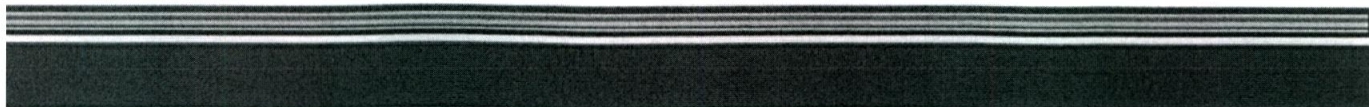
Mtro. Diego Gutiérrez Morales
Secretario Administrativo

15/10/10

**Recursos por capítulo de
gasto y calendarizados
por cada una de las áreas
gestoras del gasto, tanto
para presupuesto base
como para el proceso
Electoral Federal**

DEL
ERACIÓN
CIÓN

ANEXO 2





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012

(PESOS)

FORMATO DGRM-03

DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 5000	TOTAL
PRESUPUESTO BASE	67,588,032.00	43,469,757.00	223,831,750.00	7,279,643.00	342,169,182.00
PROCESO ELECTORAL	12,787,482.00	5,770,425.00	38,025,691.00	51,429,844.00	108,013,442.00
TOTAL	80,375,514.00	49,240,182.00	261,857,441.00	58,709,487.00	450,182,624.00

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012
PROCESO ELECTORAL

(PESOS)

FORMATO DGRM-03

DESCRIPCIÓN DE CENTRO DE COSTO ADMINISTRADOR	CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 5000	TOTAL
COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JUDICIAL	0.00	0.00	900,000.00	0.00	900,000.00
CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL	0.00	0.00	900,000.00	0.00	900,000.00
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TRANSPARENCIA	0.00	0.00	2,450,000.00	0.00	2,450,000.00
COORDINACIÓN DE RELACIONES CON ORGANISMOS ELECTORALES	0.00	0.00	6,500,000.00	0.00	6,500,000.00
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS	0.00	0.00	17,003,409.00	40,378,307.00	57,381,716.00
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN, ENLACE Y LOGÍSTICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO	12,787,482.00	880,034.00	1,579,649.00	0.00	15,247,165.00
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	0.00	3,890,391.00	8,000,000.00	4,305,037.00	16,195,428.00
COORDINACIÓN FINANCIERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JEFATURA DE UNIDAD DE CONTROL DE OBRAS Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	0.00	1,000,000.00	692,633.00	6,746,500.00	8,439,133.00
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL GUADALAJARA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL MONTERREY	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL XALAPA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL	12,787,482.00	5,770,425.00	38,025,691.00	51,429,844.00	108,013,442.00

SECRETARÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012
(PESOS)
Proceso Electoral 2012

CAPITULO 1000

AREA GESTORA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO	4,690,113	511,609	511,609	592,531	599,395	599,395	1,849,362	1,849,362	599,395	518,473	233,119	233,119	12,787,482

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012
(PESOS)
Proceso Electoral 2012

CAPITULO 2000

AREA GESTORA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO	580,042	0	0	0	0	299,992	0	0	0	0	0	0	880,034
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	3,890,391	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,890,391
DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	0	0	0	1,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000,000
Total general	4,470,433	0	0	1,000,000	0	299,992	0	0	0	0	0	0	5,770,425

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012
(PESOS)
Proceso Electoral 2012

CAPITULO 3000

AREA GESTORA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JUDICIAL	0	0	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	900,000
CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL	0	0	0	300,000	600,000	0	0	0	0	0	0	0	900,000
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TRANSPARENCIA	2,450,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,450,000
COORDINACIÓN DE RELACIONES CON ORGANISMOS ELECTORALES	0	2,000,000	2,000,000	2,500,000	0	0	0	0	0	0	0	0	6,500,000
DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS	1,500,424	1,586,705	1,586,705	1,586,705	1,586,705	1,586,705	1,586,705	1,586,705	1,724,745	1,724,745	946,560	0	17,003,409
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO	1,019,940	399,949	19,970	19,970	19,970	19,970	19,970	19,970	19,970	19,970	0	0	1,579,649
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	0	8,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,000,000
DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	0	46,928	46,927	117,847	101,347	96,847	96,847	110,050	52,920	22,920	0	0	692,633
Total general	4,970,364	12,033,582	3,743,602	4,614,522	2,398,022	1,793,522	1,793,522	1,806,725	1,887,635	1,857,635	1,036,560	90,000	38,025,691

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012
(PESOS)
Proceso Electoral 2012

CAPITULO 5000

AREA GESTORA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS	40,378,307	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,378,307
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	4,305,037	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,305,037
DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	6,746,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,746,500
Total general	51,429,844	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51,429,844

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012
PRESUPUESTO BASE

(PESOS)

FORMATO DGRM-03

DESCRIPCIÓN DE CENTRO DE COSTO ADMINISTRADOR	CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 5000	TOTAL
COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JUDICIAL	0.00	0.00	1,120,000.00	0.00	1,120,000.00
CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL	0.00	0.00	14,125,000.00	0.00	14,125,000.00
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TRANSPARENCIA	0.00	0.00	5,522,000.00	0.00	5,522,000.00
COORDINACIÓN DE RELACIONES CON ORGANISMOS ELECTORALES	0.00	0.00	597,851.00	0.00	597,851.00
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	0.00	519,537.00	23,898,041.00	30,989.00	24,448,567.00
DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS	0.00	2,865,412.00	54,079,914.00	0.00	56,945,326.00
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	0.00	0.00	28,933,888.00	33,700.00	28,967,588.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN, ENLACE Y LOGÍSTICA	0.00	276,000.00	472,000.00	0.00	748,000.00
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	0.00	0.00	115,200.00	0.00	115,200.00
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO	67,588,032.00	4,444,852.00	12,745,814.00	33,000.00	84,811,698.00
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	0.00	15,972,072.00	5,155,000.00	3,424,729.00	24,551,801.00
COORDINACIÓN FINANCIERA	0.00	2,275,773.00	1,058,755.00	0.00	3,334,528.00
JEFATURA DE UNIDAD DE CONTROL DE OBRAS Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	0.00	2,985,589.00	2,985,589.00
DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	0.00	10,303,719.00	29,845,150.00	635,736.00	40,784,605.00
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL GUADALAJARA	0.00	1,334,681.00	6,398,133.00	125,500.00	7,858,314.00
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL MONTERREY	0.00	837,928.00	14,483,517.00	0.00	15,321,445.00
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL XALAPA	0.00	973,375.00	6,851,429.00	0.00	7,824,804.00
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL	0.00	1,273,998.00	6,637,157.00	0.00	7,911,155.00
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA	0.00	2,392,410.00	8,312,901.00	10,400.00	10,715,711.00
COORDINACIÓN DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	0.00	0.00	1,480,000.00	0.00	1,480,000.00
TOTAL GENERAL	67,588,032.00	43,469,757.00	223,831,750.00	7,279,643.00	342,169,182.00

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012
(PESOS)

CAPITULO 1000

AREA GESTORA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO	33,132,369	3,132,333	3,132,333	3,132,333	3,132,333	3,132,333	3,132,333	3,132,333	3,132,333	3,132,333	3,132,333	3,132,333	67,588,032

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012
(PESOS)

CAPITULO 2000

AREA GESTORA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	90,737	29,800	137,800	29,800	29,100	28,900	28,900	28,900	28,900	28,900	28,900	28,900	519,537
DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS	2,865,412	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,865,412
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN, ENLACE Y LOGÍSTICA	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	276,000
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO	2,586,318	1,630,764	22,777	22,777	22,777	22,777	22,777	22,777	22,777	22,777	22,777	22,777	4,444,852
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	7,487,767	2,284,031	1,657,678	112,201	1,710,694	397,139	20,776	9,743	1,360,987	12,201	914,868	3,987	15,972,072
COORDINACIÓN FINANCIERA	408,126	410,116	408,116	408,116	408,116	73,013	62,248	62,248	35,674	0	0	0	2,275,773
DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	491,998	4,750,672	585,886	538,535	450,779	469,199	527,615	527,615	553,535	539,483	433,109	435,293	10,303,719
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL GUADALAJARA	1,047,500	50,000	0	0	0	237,181	0	0	0	0	0	0	1,334,681
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL MONTERREY	139,888	68,818	121,132	109,014	123,770	100,595	76,365	11,393	10,114	76,320	519	0	837,928
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL XALAPA	411,792	98,253	46,333	46,333	46,333	46,333	46,333	46,333	46,333	46,333	46,333	46,333	973,375
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL	112,963	79,010	79,010	229,510	79,010	126,343	126,343	126,343	79,010	79,010	79,010	78,436	1,273,998
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA	1,732,810	49,860	49,860	60,060	159,150	60,060	74,060	102,390	50,060	19,860	25,830	8,410	2,392,410
Total general	17,398,311	9,474,324	3,131,592	1,579,346	3,052,729	1,584,540	1,008,417	960,742	2,210,390	847,884	1,574,346	647,136	43,469,757

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012
(PESOS)

CAPITULO 3000

AREA GESTORA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JUDICIAL	0	0	112,000	112,000	112,000	112,000	112,000	112,000	112,000	112,000	112,000	112,000	1,120,000
CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL	7,028,732	1,675,388	1,200,388	395,388	100,388	2,722,388	100,388	100,388	500,388	100,388	100,388	100,388	14,125,000
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TRANSPARENCIA	307,167	358,167	758,167	608,167	408,167	1,833,167	183,167	333,167	183,167	183,167	183,167	183,167	5,522,000
COORDINACIÓN DE RELACIONES CON ORGANISMOS ELECTORALES	597,851	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	597,851
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2,771,367	5,642,529	1,917,529	1,642,529	1,902,529	1,642,529	2,182,529	1,828,300	1,343,300	1,068,300	1,028,300	928,300	23,898,041
DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS	5,557,321	4,229,426	6,406,511	4,229,426	4,229,426	6,085,426	4,229,426	4,229,426	3,729,426	4,309,426	3,718,848	3,125,826	54,079,914
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	2,234,893	2,102,322	3,109,315	2,243,702	2,234,904	2,399,702	3,167,774	2,314,403	2,320,203	2,351,944	2,891,427	1,563,299	28,933,888
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN, ENLACE Y LOGÍSTICA	106,000	6,000	6,000	106,000	6,000	6,000	106,000	6,000	6,000	106,000	6,000	6,000	472,000
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	0	1,300,000	0	0	700,000	0	0	0	0	0	0	0	2,000,000
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	115,200
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO	9,366,317	319,829	369,264	319,829	319,829	369,164	319,829	319,829	369,161	319,829	151,801	201,133	12,745,814
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	395,167	515,166	395,167	515,166	395,166	580,166	395,167	397,167	395,167	397,167	397,167	397,167	5,155,000
COORDINACIÓN FINANCIERA	196,373	196,241	196,241	196,241	155,090	39,322	30,529	30,529	18,189	0	0	0	1,058,755
DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	2,393,360	2,744,411	3,101,628	2,896,023	2,695,647	2,196,674	2,481,471	2,317,866	2,209,191	2,625,759	2,237,967	1,945,153	29,845,150
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL GUADALAJARA	2,047,871	357,225	440,332	341,609	393,903	394,109	480,947	424,201	409,447	381,609	376,771	350,109	6,398,133
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL MONTERREY	2,176,465	1,681,339	1,709,508	2,026,263	2,172,976	1,531,279	549,220	570,935	542,491	623,516	454,107	445,418	14,483,517
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL XALAPA	1,465,795	641,992	663,782	395,701	503,538	422,562	537,582	435,679	471,249	395,701	464,712	453,136	6,851,429
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL	787,395	540,850	529,973	514,365	527,184	516,772	568,544	568,164	559,965	514,966	511,581	497,398	6,637,157
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA	1,411,311	610,262	979,273	694,502	784,793	624,042	682,053	911,593	631,293	366,465	342,257	275,057	8,312,901
COORDINACIÓN DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	900,000	580,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,480,000
Total general	39,752,985	23,510,747	21,904,678	17,246,511	17,651,140	21,464,902	16,136,226	14,909,247	13,810,237	13,865,837	12,986,093	10,593,151	223,831,750

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2012
(PESOS)

CAPITULO 5000

AREA GESTORA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	30,989	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,989
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	21,700	0	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33,700
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE ADMINISTRATIVO	33,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33,000
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	3,124,729	300,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,424,729
JEFATURA DE UNIDAD DE CONTROL DE OBRAS Y CONSERVACIÓN	0	2,985,589	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,985,589
DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	0	635,736	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	635,736
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL GUADALAJARA	125,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125,500
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA REGIONAL TOLUCA	0	0	10,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,400
Total general	3,335,918	3,921,325	22,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,279,643